

PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica todos los días excepto los Lunes y días siguientes á festivos.
 En Gerona 1 mes 6 rs., 3 id. 16.—En el resto de España y Portugal: 1 mes 9 rs. 3 id. 18.
 Islas de Cuba y Puerto-Rico: trimestre 3 pesos, semestre 6, 1 año 12.
 En Francia: trimestre 48 rs.
 No se servirá ninguna suscripción, sin previo pago adelantado.

LA LUCHA.

REDACCION.

Plaza de la Independencia, n.º 3, 1.º izquierda,
 ADMINISTRACION.
 Calle de la Zapatería vieja n.º 4. Bajo.
 PUNTOS DE SUSCRICION.
 En la redaccion y administracion de este periódico.
 Anuncios y comunicados á precios convencionales.
 Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.
 Número suelto, 4 cuartos.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

DIRECTOR; JOAQUIN RUIZ Y BLANCH.

GERONA 23 DE ABRIL DE 1873.

Sr. D. Joaquin Ruiz y Blanch.

Matanzas 29 Marzo 1873.

Muy Sr. mio y amigo: la falta de las colecciones de *La Lucha* y *Crónica de Cataluña* que sufrimos por el último correo, y el no haber recibido correspondencia alguna del Ampurdan, nos hace presumir, dan, y daran que hacer todavía mucho las partidas carlistas que divagan por ese territorio aniquilando la agricultura, comereion é industria, so pretesto de querernos hacer á todos felices. ¡Pobre España! por pruebas bien terribles está pasando. Con la union aparente segun el dicho de Ruiz Zorrilla, fuimos á buscar un Rey extranjero para ser mas tarde sacrificado á la torpe y desmedida ambicion del mismo que desde Florencia amenazaba de *traidor á la patria al que creara dificultades y pusiese obstáculos* al arraigo de la dinastia de Saboya. Político adocenado; ambicioso en extremo y sin temor al que dirán, sacrificó al partido conservador de España que tanto hubiera podido si hubiera continuado unido, para colocar á estas Antillas españolas al borde del precipicio por móviles que con el tiempo aclarará la Historia, legándonos una sangrienta guerra fratricida que en su loca quimera pretendió aniquilar á la *minuta*, despues de haber desmoralizado y destruido á nuestro ejército, para mas tarde destronar al Rey Amadeo.

Como ya le dije en mi anterior, con tranquilidad supimos el establecimiento de la República y con calma vamos siguiendo todos sus actos. Españoles únicamente y sin color político de ninguna especie, continuaremos impertérritos conservando la integridad nacional en estas apartadas regiones sin pararnos en poco ni mucho en la forma de Gobierno que nos rige. Dios quiera lo comprendan así los que componen el actual gobierno, evitando de este modo precipitadas inconsecuencias como las de Ruiz Zorrilla que sin obedecer á escuela política alguna, fueran más bien sutilmente inculcadas por Sickles y laborantes en Madrid que haciéndoles justicia, debemos confesar y confesamos son maestros en el arte de intrigar, como con oportunidad son pródigos con el oro que manejan.

La ley de emancipacion para Puerto-Rico aprobada por las cortes republicanas, si bien es mas conveniente que la que proyectaba el ministerio radical, no ha dejado del todo satisfecho á estos grandes agricultores. No debe por esto comprenderse, no, que son contrarios á tan humanitaria idea; admitida en su fondo, solo es la forma la que hallan inconveniente y anti-política, supuesto que tres años se pasan pronto, y con tan corto intermedio, no queda lugar para preparar reglamentos que solo una madura experiencia pueda confeccionar para conducirnos al trabajo libre. Ocho años de término bajo idénticas condiciones, aunque suprimiendo la indemnizacion ofrecida y que á mi juicio no se ha de pagar nunca y un concienzudo estudio preparatorio para tan trascendental cambio, sería para esta Isla mucho mas conveniente, supuesto que representa una importancia mas considerable que nuestra hermana de Puerto-Rico y nos daría de este modo lugar de sobras para la transformacion apetecida por las exigencias del siglo y que nosotros no desconocemos.

Si oímos los filántropos razonamientos de los Yankis é Ingleses sus progenitores, de seguro tendremos todavía que ir mas allá que lo decretado por las cortes; pero tambien es preciso no olvidar lo que ya le recordé por el correo anterior. Mas que humanidad, hubo fines políticos por parte de Lincoln al decretar la emancipacion de la esclavitud de aquellos estados

del Sur, que revolucionados todos en aquel entonces, quiso establecer un antagonismo á los rebeldes blancos, constituyendo en ciudadanos á algunos millones de negros que antes eran sus esclavos, despreciando su idea anterior, de establecerla en lo que faltaba del presente siglo.

Lo que quieren ambos, es la mina agrícola de esta Isla para poner en práctica la doctrina Monroe la primera y dar importancia á sus posesiones de la india la segunda, y esto es lo que no deben olvidar nunca nuestros Republicanos, para que no salgan burlados en sus buenas intenciones.

La cacareada República modelo de los Estados- Unidos, es modelo y cacareada por no ser practicamente conocida. Fijándose únicamente en los derechos que aquellos hombres disfrutaban, no se paran si cumplen ó nó sus deberes, que transgiversan segun las exigencias de la época con un cinismo incalificable.

En nombre de la República, están degollando á mansalva á los infelices indios modcos, como en nombre de la humanidad están los Ingleses exterminando á los Maoris de la Nueva Zelandia, donde bienen sosteniendo una encarnizada guerra desde 1860 sin pararse unas y otras en que sus adversarios son indígenas de aquellos países, dueños de ellos por derecho natural y de ellos exterminados por unos rapaces sin pudor, que con pomposos consejos pretenden acallar su intranquila conciencia.

Estudie con calma el Gobierno Republicano la organizacion agrícola de esta Isla, y con calma introduzca las reformas que nos han de conducir al cambio social, admitiendo siempre con reserva todo lo que propuesto sea por filántropos de palabreria como lo he dicho ya, lo son Inglaterra y Estados- Unidos enemigos de la patria como Aldama, Macías, y compañía ó amigos solapados como Labra, Quintero, y comparsa.

La disposicion tomada por este Intendente de destruir quinientos mil pesos mensuales de Biletés del Banco Español correspondientes á las emisiones extraordinarias de guerra, empezando el primer domingo de abril próximo por medio de la hoguera conforme está anunciado, nos prueba una vez mas las verdades de sus ofrecimientos, arraigando la confianza perdida por la mala Administracion pasada, y dándonos esperanzas de regularizar las pequeñas transacciones tan perjudicadas á consecuencia de la subida del oro. Continuando este sistema que mas tarde será ampliado por los productos de la emision de los veinte millones, (interrumpida por patrioterros cargados de cruces y galones ganado en el campo de las intrigas, so pretesto de no estar garantizado por la nacion) no dudo bajará notablemente el cambio, de cuyo beneficio disfrutaran indudablemente muchas familias de esa provincia privadas hoy de todo auxilio por el exorbitante precio de 35 por 100 que cuesta el giro.

La loteria de quinientos mil pesos, el primer premio anunciada para el 22 de abril próximo, está sirviendo de negocio especulativo á varias ramas cangrenosas que partirán de un solo tronco. Sin haber recibido aun las Colectivas biletete alguno, sin embargo de la enorme fianza que tienen prestada, se están vendiendo por los ferro carriles y algun café con la enorme prima de un cuarenta por ciento, sabiendo de antemano han sido á *sote voce* vendidas ya mas de la mitad con regular premio, para remitirlos por este mismo vapor á esa Peínsula á fin de evitar el cambio crecido. El Sr. Gaset hermano del ministro Radical, sobrino del General Alfonso, primo del Diputado Unionista, parient del carlista etc. etc., y por último Administrador General de Loterías de es-

ta Isla, empleo asegurado por todas las situaciones merced al puesto que en cada una ocupa un miembro de su familia, nos está dando edificantes ejemplos de poco cuidado en el cumplimiento de sus deberes, al extremo de darnos derecho á suponerle participe á tan escandalosa especulacion. Yo creo, y conmigo todo el mundo, se pondrá remedio para lo sucesivo, si bien será despues de enriquecidos los que hayan tenido en la actual la sartén por el mango, al extremo de anunciar ya el «otro se divierta.»

La insurreccion, como siempre; envalentonados los mambises por las esperanzas que les dá el establecimiento de la República y los auxilios que de continuo reciben de los Estados- Unidos, continuan ocupando la parte mantuosa del departamento oriental esperando el anunciado golpe de gracia que nunca viene sin embargo de ofrecerlo á cada paso. El peor disparate, fué haber otorgado recompensa alguna antes de que todo estuviese concluido, dando así lugar á mil interpretaciones que afectan en alto grado á la buena causa. No por esto debe comprender se tomen importancia dichos insurrectos, no; pero si bien no toman importancia, nos dan y daran que hacer interin nuestro Gobierno no llame al pan, pan y al vino, vino, espulsando de la península á todos los filibusteros enemigos de la patria y tomando la guerra que nos hacen como guerra anti-nacional que debe combatirse á todo trance y cueste lo que costara, sin otorgar antes de su completa terminacion, gracia alguna.

Adelantada ya la zafra, nos da un resultado extraordinario y en perspectiva de perderse una gran parte de ella por falta de brazos que la muelan. Unida esta gran abundancia que nos proporciona la naturaleza, á los buenos precios que paga la especulacion, hará que con algun desahogo se suporten las inmensas cargas que son precisas para el sostenimiento de la guerra.

El tabaco de vuelta-abajo, tambien conserva buenos precios y en vias de recolectar abundante cosecha. Si reinara la tranquilidad en esta Isla, sin duda alguna que en breves años ni rastro quedaria de la insurreccion.

Las reses es lo que van escaseando, al extremo de venderse en 16 onzas de oro una yunta de bueyes de labor y á medio peso la libra de carne de ternera. Esto se explica por la destruccion desordenada que ha habido de la cria en el centro de la Isla y como sin bueyes no puede haber azúcar, no será extraño que el Gobierno dé lugar preferente á esta cuestion vital para remediarla hasta donde le sea posible.

Basta por hoy y á otro correo para darle noticias buenas ó malas que ocurran. Intin, me repito de usted su afectísimo.—J. B.

NOTICIAS CARLISTAS.

—Han sido presos todos los curas de Elgueta. El párraco de Vergara ha sido encargado de celebrar la misa en aquel pueblo.

—El Consejo supremo de D. Carlos ha quedado constituido definitivamente con los Sres. Martinez Miñalez, Eñio y Estrada. Segun se asegura, el pretendiente consulta á este consejo todos los asuntos de alguna importancia para su causa.

—El brigadier Castillo desde Zumarraga, participa que ayer á las tres de la tarde se ha reunido en el alto de Descarga con las columnas de Tejada, Loma y Cuenca, y vista la direccion de la faccion Ollo y Dorregaray hacia Segura, ordenó la salida de las columnas Loma y Cuenca para Legazpia, dirigiéndose él y la de Tejada á Ormaiztegui. A Oñate se

intimó la rendición firmada por Oscariz, Rada y Calderon, y trataron de incendiar varias casas con petróleo.

—Segun telegrama del gobernador de Búrgos, la columna al mando del teniente coronel de la guardia civil D. Andrés Parreño, compuesta de caballería de Albuera y voluntarios de la república de los pueblos de Pradoluengo y Belorado y la guardia civil de dicho pueblo, han batido en el sitio llamado Peña de Mata á la facción carlista del cabecilla Ayala, compuesta de 50 hombres, la que ha sido derrotada por completo, causándole dos muertos vistos y haciendo varios prisioneros, entre ellos dos heridos y 10 armas de fuego; por nuestra parte un individuo muerto.

—La facción Gargallo se dirigía ayer, segun los despachos recibidos, hácia los pueblos de Granadellas y la Juncosa, perseguida por la columna de cazadores de Alcolea.

—Segun las últimas noticias que por conducto bastante autorizado recibimos de algunos puntos del Maestrazgo, el cabecilla Cucala, ya restablecido, aunque no completamente, de las graves contusiones que se causó al caer de su caballo en la acción de la Gallera, y no habiendo obtenido el indulto general que solicitaba, ha vuelto á empuñar las armas decidido á continuar la campaña; pero escogiendo para sus operaciones el campo de Cataluña.

Efectivamente; Cucala con su hermano, un sugeto apodado el Arbolero, y 20 individuos mas, se han dirigido hácia Tortosa, logrando con facilidad pasar el Ebro en dirección á Tinentos, despues de haber exigido en Cherta 200 duros de contribucion y de haber interceptado un pliego de poca importancia que iba dirigido al brigadier Villacampa.

Equivocadamente se ha dicho hoy, y á creerlo ha dado motivo una noticia ex oficial inserta en un periódico, que Cucala llevaba á sus órdenes 2 000 hombres, lo cual no es exacto.

—El jefe carlista Oscariz ha sido herido en el ataque de Oñate, donde han sido rechazados Ollo y Dorregaray con pérdida de tres muertos y doce heridos.

—El domingo fué preso en Valladolid un sujeto que conspiraba en sentido carlista, creyéndose que trataba de seducir á los cadetes de la academia de aquella capital.

—Han sido detenidos y puestos á disposición del capitán general de Valladolid, el alcalde y teniente del pueblo de Carrion, por suponerles enebriadores de la partida que penetró en dicha villa el día 5 del corriente.

—Los periódicos liberales niegan que el joven duque de Medinaceli haya entrado en Navarra en calidad de ayudante del general Eizaola.

—El joven duque, dice *La Política*, se halla en Pau al lado de su noble madre, cuyos sentimientos patrióticos son bien conocidos, dispuesto á emprender de un momento á otro un largo viaje por Europa en compañía del distinguido coronel de artillería don Arsenio de Pombo, que ha salido hace algunos días de Madrid para dicho punto con este exclusivo objeto.

Por ahí se dice que ha llegado á Madrid un emisario del general Cabrera, encargado de explotar en favor del carlismo los resentimientos de cierta clase vejada por el gobierno. El general Cabrera, no puede olvidar que los mejores oficiales del ejército de Carlos V fueron enviados á él por las torpezas del gobierno liberal de aquella época, y espera que las mismas causas den los mismos resultados.

—En el ataque dado el día 11 á la facción que se presentó en Villacastin, el fuego duró tres horas, despues del cual, ya cansados los carlistas, se rindieron bajo condicion de que no se les habia de quitar la vida, habiendo quedado 33 prisioneros, y entre ellos el jefe, que se titulaba teniente general de la provincia, siendo en el país desconocido y que se cree proceda de las provincias, porque se le han encontrado listas de quinientos y pico comprometidos.

—La facción Ollo-Dorregaray se presentó en Oñate, atacando al pueblo, y despues de un fuego sostenido con los voluntarios, en que aquella tuvo tres muertos y doce heridos, y entre estos gravemente el cabecilla Oscariz, se dirigió hácia Segura y Cegama, lo cual parece indicar que intenta volver á Navarra. Las columnas saben su dirección y van persiguiéndola.

—Respecto á este hecho de armas, el general

Nouvelas mandó ayer el siguiente telegrama:

«Reducidas á un estrecho territorio entre el Arga y las Amézcuas, las facciones no han podido resistir la activa persecucion que se les hace, viéndose obligadas á pasar á Oñate, de donde han sido rechazados Ollo y Dorregaray, siguiéndolas de cerca el coronel Navarro.

Yo me habia trasladado hoy á Pamplona por si trataba de pasar al Baztan, así como para dictar disposiciones referentes al pago de consignaciones á los cuerpos.

Las facciones de Guipúzcoa han sido batidas y derrotadas, como ya sabrá V. E., y tan luego como reciba detalles, los enviaré. Mañana salgo para las Amézcuas para perseguir y terminar con la facción Ollo y Dorregaray.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE La Lucha.

Sr. D. Joaquin Ruiz y Blanch.

Castelló 21 Abril de 1873.

Mi estimado amigo: Desde ayer tarde que el Ampurdan se halla muy agitado, con motivo de la aproximación de fuerzas carlistas. Un numeroso somaten se levantó por las poblaciones de S. Pedro Pescador, Armentera y demás poblaciones cercanas, reuniéndose, segun dicen, de 1500 á 2000, armados con escopetas, fauces y demás armas blancas, llegando hasta Bascara. Los de Figueras, Cabanas, Perelada y otros pueblos salieron tambien en gran número por la parte de la montaña. Sobre el medio día de hoy se ha sabido en esta, que los del último espasmo somaten, (esto es los de Figueras) se hallaban sitiados en el pueblo de Terradas por una fuerte partida carlista, segun unos de 800 infantes, y segun otros de 500 con 40 caballos, por lo que reclamaban auxilio de las fuerzas armadas de todas las poblaciones. Al toque de somaten han podido reunirse en esta unos 25, (pues los patronos arañas se han quedado en tierra como hacen siempre) y han marchado hácia Figueras. Sobre las 4 y media han pasado los de Rosas en número de unos 70, bien armados y bien equipados con su tambor y corneta. De Figueras dicen no ha quedado nadie hábil que no fuera en socorro de sus hermanos.

Mucho me entusiasma el espíritu valiente del Ampurdan, y siento mucho que mis buenos deseos no puedan ser aceptados por quien debería apreciarlos. Digo esto, en razon de haberseme rechazado, negándome un fusil cuando, tanto en otros días, como en el presente, me he ofrecido para el primer puesto de peligro. ¡Si no fuera tan liberal renegaría de la libertad! pero me consuela el pensar que es en esta villa cuanto me sucede.

Las noticias que se acaban de recibir á última hora son muy buenas, pues á la vista de una columna, (que se asegura ser la del incansable y heroico Cabrinety), ha huido la facción, sin tener que lamentar pérdida alguna por parte de los paisanos. Los carlistas han tenido un muerto y varios heridos.

Tal es lo que se me ha contado.
De V. su affmo. S. S. Q. S. M. B.

El Corresponsal.

Olot 21 Abril de 1873.

Muy Sr. mio: despues de muchos días sin facción notable ni tropas por ese país, tuvimos ayer en esta al bravo Cabrinety con su columna, cuando se decía que hoy saldría en dirección á Gerona, llevándose algún preso, ha salido en dirección á Ripoll. Ignoro el motivo del cambio de rumbo, y creo tendremos mañana por estas inmediaciones á Saballs que, desde S. Pedro de Torelló, y Barrancot desde Lladó, se tiene algún presentimiento intentan una correría por acá á los fines que ellos sabrán. Estamos pues de vigilancia para servirles en cuanto tengan á bien irándonos, ya que tantos son los recados que nos han mandado de estar ganosos de visitarlos, y no duden que serán recibidos con los honores de ordenanza tan respetabilísima huéspedes.

Suyo afectivo.

El Corresponsal.

Tudela de Navarra 18 de Abril de 1873.

Muy Sr. mio: el tiempo va pasando insensiblemente sin haber llegado á concebir los planes de nuestro Ge-

neral en Jefe, quien obtó hará unos 15 días para destruir varios puentes de diversos rios que bañan esta Provincia, entre ellos uno de Estella, que fué visitado en distintas épocas por personas inteligentes, tanto nacionales como extranjeras por el mérito artístico que tenia; pero una vez entrados en la Primavera y por consecuencia próximos al Verano, la generalidad de aquellos rios estarán vadeables y la destruccion de los mencionados puentes no causará el efecto deseado.

Se susurra que el General trabaja por aniquilar los pueblos de esta desgraciada Provincia con solo las naturales exigencias del ejército y partidas carlistas y esto se le puede conceder el que lo consiga, muy particularmente en los de la Montaña, que entran unos (por ejemplo) á las 8 de la mañana, se racionan y á las 12 llegan otros á verificar lo propio: tambien corre la voz de que hay negociaciones con los carlistas hasta el punto de querer declarar independientes esta Provincia y las tres Vascongadas, pero á condicion que los carlistas se habian de quedar dueños de ellas. ¿Y sería posible que los liberales que en ellas vivimos admitiéramos tan extraordinario é inesperado sacrificio? Mejor fuera que nuestro General se ocupara en batir á todas las facciones sin desatender á la frontera que es por donde reciben toda clase de recursos!

La derrota de la facción Lizarraga si bien no puedo darle á V. detalles de ella es cierta, así como el haber rechazado á Dorregaray los valientes voluntarios y miqueletes de Oñate, cuya población hay que recordar sirvió de Corte para el pretendiente en los 6 años de guerra civil que sufrieron estas Provincias.

Anoche como caso extraordinario recibimos el tren desde Pamplona y hoy se han despachado billetes en esta estación para dicha Capital, pero los que conocemos las condiciones del trayecto que hay desde Tafalla á Pamplona, suponemos durará poco tiempo tal beneficio.

Muy satisfactorio sería que todos los verdaderos liberales si saliera cierta la noticia que hoy he leído en los periódicos de Madrid, que dicen haber sido destruidas las facciones de Savalls en S. Llorens dels Pituens y Bagá, si quiera para neutralizar en algun tanto el malísimo efecto que causa las imposiciones de los caciques intransigentes Catalanes que dicho sea de paso los hay en abundancia.

Que haya salud amigo mio y firmeza para combatir al enemigo común!

De V. su buen amigo

El Corresponsal.

GACETILLA GENERAL.

Quando se acercan los periodos de elecciones, es costumbre en todas partes publicar apologías y biografías de los aspirantes á Diputados á Cortes. Si esto se hiciera con los candidatos que se han presentando por los diferentes distritos electorales en que se halla dividida la provincia, nos charíamos los dedos de gusto al descubrir historietas á cual mas curiosa, y liberalismos tan probados que datan de arrepentimientos verdaderos ó falsos de haber pertenecido al partido carlista.

—El repartimiento para cubrir los gastos municipales y provinciales de Mieras correspondiente al año económico de 1872 á 73, se halla expuesto al público.

—La *Independencia* de Barcelona, ha publicado por medio de un suplemento, un extenso comunicado del célebre Penina y otras personas, combatiendo el que se publicó en otros periódicos por el ex-comandante militar de Berga.

—Han llegado ya á la villa de Puigcerdá, las armas, pertrechos y municiones, que habian sido llamadas con toda urgencia por el Capitan general del Distrito, al Sr. Ministro de la Guerra.

—Dentro pocos días aparecerá el manifiesto que el Sr. Juvert, dirige á los electores del distrito de Santa Coloma de Farnés, por el cual como dijimos se presenta candidato republicano democrático federal.

—Empleo del yeso para la conservación de las frutas picadas. —El empleo del yeso cocido en polvo fino da excelentes resultados para la conservación de las frutas picadas por los pájaros, las avispas y otros insectos, ó dañadas por otras causas.

Se debe en primer lugar limpiar la herida de la fruta extrayendo toda la carne dañada, cuyo hueco se rellena de yeso seco, teniendo cuidado de oprimirle á fin de que se adhiera perfectamente á la carne de la fruta. Como el contacto atmosférico no puede penetrar por aquel lado, la descomposicion no puede efectuarse.

Los frutos cogidos cuya conservación quiera prolongarse deben cubrirse con una ligera capa de polvo de yeso, á fin de preservarlos del contacto del aire.

—Las dificultades de que ayer hablamos, al ocu-

parnos del batallon de Orense, aumentaron mucho mas tratándose del pago de las dos pesetas prometidas a los individuos alistados, porque no se sabia quien habia de entregarlas. Reunieronse algunos gefes militares, pero no pudieron resolver nada por no estar el batallon organizado conforme a ley ni disposicion del gobierno. Entonces, segun se nos ha asegurado, la Comision provincial, entregó la cantidad de 3000 reales con los cuales habrá para pagar durante tres dias las dos pesetas a los individuos del batallon.

—Hoy carecemos de noticias sobre la marcha del grueso de las facciones de esta provincia.

—Ayer se celebraron con inusitada concurrencia en la Iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores los funerales para el eterno descanso del alma de D. Antonio Santa Maria, decano que fué del colegio de abogados de esta ciudad.

—El Sr. Gobernador civil de la provincia, encarga la busca y captura de 13 individuos declarados prófugos por varios pueblos.

—La noticia que dimos dias atrás, aunque sin afirmarlo de que el ayuntamiento iba a armar una partida de policia secreta compuesta de 30 hombres, podemos hoy asegurarla por completo.

—Se hallan vacantes por dimision de los que las desempeñaban, las escuelas públicas de ambos sexos del pueblo de Vall-Hobrega, como tambien las de niñas de Hostalrich, dotadas respectivamente con el haber anual de 625 pesetas, 416.75 y 550, casa y retribuciones de los alumnos que puedan pagarlas. Los aspirantes, deben presentar sus solicitudes documentadas, a la Secretaria de la Junta provincial de instruccion pública antes del dia 6 del próximo mayo.

—El sábado se presentaron a indulto en esta ciudad cuatro de los que pertenecian a una de las facciones carlistas de la provincia, uno de los cuales dice que es tal el aburrimiento de los facciosos de algunos dias a esta parte, en vista de la persecucion asidua que sufren y a consecuencia de varias disidencias surgidas en las filas de D. Carlos, que no será extraño se multipliquen las presentaciones a indulto.

Bueno es con todo advertirnos a nuestras autoridades sean cuantas en perdonar a los facciosos, pues la esperiencia nos enseña que la mayoria de los que hasta la fecha se han acogido a indulto han vuelto a empuñar las armas.

—El comité republicano federal de esta capital nos remitió ayer el acta de la sesion celebrada el dia 20 del actual por los representantes nombrados por los pueblos de este partido electoral la que por su mucha estension no publicamos. Como el objeto de esta sesion era el convenir a que candidato debían votar los republicanos del partido, se acordó aprobar el acuerdo tomado por los federales intransigentes de esta capital del que ya tienen noticia nuestros lectores, y en su consecuencia decidieron apoyar con sus votos al Sr. Riera y Bertran.

—Hemos recibido el n.º 15 del ilustrado periódico «El Correo de la Moda» que dirige doña Angela Grassi, revista sumamente notable por sus numerosos grabados, y el figurin iluminado. Contiene el siguiente

Sumario.—Revista de Modas, por doña Joaquina Balmaseda.—Modas: Trajes para salon y paseo.—Vestido para recibir.—Vestido para paseo.—Traje de franela para salida de cama o baño.—Traje para mañana.—Talba bordada.—Manteleta-esclavina.—Dolman de primavera.—Lenceria: Gran variedad de camisas para señora, caballero y niños, pantalones, chambras, gorras de cama, cofias, cuellos y mangas, corbatas y afileres para caballero, entredós, cenefas y puntillas de todas clases para adornar los objetos de lenceria.—Labores, por doña Joaquina Balmaseda.—Pupitre, adornado de medallones.—Velador-costurero.—Velador pajarera.—Objetos de escritorio: Libro de memorias.—Neceser de costura.—Explicacion del figurin.—Total de los grabados contenidos en este número, 110.

—Dice *La Imprenta*.

«Anteayer hubo en Manresa una pequeña alarma producida por la presencia en la plaza de algunos soldados de Tarifa que pedian que soltasen los artilleros que redujo a prision el general Velarde. El capitán de la guardia de prevención manifestó a los amotinados que de ninguna manera consentiria que se acercasen siquiera a la puerta del cuartel. Los amotinados no abandonaron la plaza hasta que el coronel Sr. Vega les prometió que los artilleros presos serian puestos en libertad y destinados a otros cuerpas.

—Esta madrugada debian embarcarse unos setenta presos carlistas que estaban en Monjuich. Entre estos se halla don Enrique de Bonald, vizconde francés que formó parte del estado mayor de Savalls. En Tarragona recibirá el vapor algunos

presidarios que van a Ceuta a extinguir sus condenas.»

EFEMÉRIDES.

23 abril 1809. El Teniente coronel D. Blas de Fononas, que con una pequeña division estaba observando los movimientos del ejército francés que se dirigia a poner sitio a Gerona, se situa en Bañolas.

Correo de Madrid.

Parece ser que el Sr. Puente, gobernador de Málaga, llamado por el gobierno, vuelve a su insula por haber convencido a los ministros republicanos, de que ha estado en su más perfecto derecho *nombrando* individuos para la comision permanente de aquella diputacion provincial y *ordenado* a jueces de primera instancia que den posesion a ayuntamientos mandados reponer.

—El colega noticiero de la noche niega que sea cierta la noticia que ayer circuló en la Bolsa y otros centros de haberse recibido en Madrid un telegrama de la Habana indicando que los empleados nombrados por este gobierno para aquella isla no serian posesionados de sus respectivos destinos, por exigirlo asi la junta de hacendados y del Casino español, que consideran altamente perjudicial a los intereses de la isla el continuo movimiento de empleados de la administracion de la misma.

—Recuerda un colega que en Málaga algunos individuos penetraron en la aduana, se apoderaron de los expedientes y de otros documentos de timbre y de importancia y los incendiaron con todo el mobiliario; que otros se apoderaron de todo el utensilio de los cuarteles, de las prendas de la propiedad de la guardia civil, del material de guerra, que vale algunos millones; que las turbas pasaron a Alora, destituyeron al ayuntamiento y cometieron mil atrocidades; que pasaron tambien al valle de Abdalagis, entraron como en pais conquistado, limpiando de todo la casa del infeliz administrador del conde de Cobos, y se presentaron, por último, con los despojos de su conquista vendiéndolos públicamente. Pues bien, despues de recordar los hechos citados, nuestro colega da la noticia de que los autores de los atentados referidos han sido castigados... con la expulsion de las filas de la Milicia.

—Habiendo llegado a conocimiento del capitán general de Madrid, Sr. Pavia, que algunos soldados de uno de los batallones de voluntarios que se está organizando en el cuartel de San Francisco, habian faltado a la disciplina, pretextando que era malo el rancho y pronunciado frases inconvenientes contra sus jefes y contra la autoridad que representan, se presentó esta mañana en el citado cuartel, y formada la fuerza, les manifestó que estaba dispuesto a que a todo trance la ordenanza fuese cumplida, y les hizo conocer la medida que anteriormente habia adoptado de que se forme cauce y se someta a un Consejo de guerra, no solo a los subordinados, sino tambien al teniente coronel, capitán y oficiales, que no habian tenido la energia suficiente para hacerse obedecer.

Dirigiéndose despues a los oficiales que se hallaban al frente de las tropas, el general Pavia, al propio tiempo que les recomendó el buen tratamiento para con el soldado, les recordó el artículo de la ordenanza que autoriza al oficial para hacer uso de sus armas siempre que un acto de insubordinacion lo hiciese necesario, y terminó diciéndoles que estaba dispuesto a arrancar el uniforme al oficial que no supiese ó no quisiese cumplir con ese sagrado deber. Al mismo tiempo que esto sucedia, recibió el general otro parte de que un cabo de un regimiento de artilleria habia faltado al respeto al oficial de semana, y que dos soldados estaban de parte del cabo. Inmediatamente se personó en el cuartel donde el hecho tuvo lugar, y volvió a pronunciar delante de los soldados las enérgicas frases que habia dirigido en el cuartel de S. Francisco.

Las palabras del general Pavia han producido el mejor efecto en el ánimo de los soldados y han sido acogidas con verdadero entusiasmo por los oficiales, que han recibido hoy una prueba más de que su autoridad se ve robustecida con las órdenes terminantes de su digno capitán general, y el señor Pavia ha prestado un eminente servicio al país, y

a Madrid especialmente, ahogando en su principio un mal que sin duda hubiera podido traer fatales consecuencias.

ESPECTÁCULOS PÚBLICOS.

Teatro de Gerona.

SOCIEDAD ESPRONCEDA.

(6.ª DE ABONO.)

En conmemoracion del aniversario del inmortal Cervantes, mañana jueves tendrá lugar la funcion DE MODA bajo el siguiente

PROGRAMA.

- 1.º Sinfonia.
- 2.º El proverbio en 2 actos de D. Eusebio Blasco:

NO LA HAGAS Y NO LA TEMAS.

- 3.º La zarzuela en 1 acto titulada:

EL LOCO DE LA GUARDILLA.

- 4.º La chistosa pieza en 1 acto, nominada:

EL MAESTRO DE BAILE.

Atas 8 en punto.

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. S. Jorge mr., patron del Principado de Cataluña.

SANTO DE MAÑANA. S. Fidel mr. y Stas. Bona y Doda vgs.

CUARENTA HORAS. Se hallan en la iglesia de las Capuchinas.

ULTIMA HORA.

La prensa asociada de Barcelona publicó ayer los siguientes partes:

Madrid 19 de abril.

Catorce soldados que han desertado de Madrid dirigiéndose a Toledo, son perseguidos sin descanso esperando que serán capturados.

Los jefes de los cantones inmediatos dicen que es excelente el estado de la disciplina, respondiendo del orden.

Tranquilidad. Hombres notables de todos los partidos, una comision de la Asamblea, los subsecretarios en representacion de los ministros y una comision de la prensa han concurrido al entierro de don Roberto Robart.

El señor Tutau ha invitado a los capitalistas a una conferencia para exponerles la verdadera situacion de la hacienda, pidiéndoles su ayuda, asegurándoles que no propondrá reformas inconvenientes y apelando a su patriotismo.

Han sido presos en Sevilla dos agentes que reclutaban gentes para las partidas carlistas.

Los voluntarios de varias localidades se han ofrecido a prestar servicio para que se dediquen las tropas a la persecucion de los carlistas.

La opinion pública se rehace.

Madrid 20 de abril.

La «Gaceta» dice que se han presentado a indulto en Valencia 48 carlistas. Publica además un decreto concediendo a los señores Palacio y compania autorizacion para la canalizacion del Guadalete con desembocadero al mar; y otro para la construccion de una dársena al señor Mich.

Ayer noche corria con grande insistencia, la noticia de haber sido hecho prisionero el cabecilla Barrancot con muchos individuos de su partida, por el somaten levantado en el Ampurdan.

GERONA.

Imprenta a cargo de Pablo Puigblanquer y Forment
Plaza de la Independencia núm. 15, bajos.

SECCION DE ANUNCIOS.

GRAN BARATURA.

ARMAS.

En casa D. Cayetano Carbó, calle de la Platería núm. 30, frente la farmacia de D. Vicente Garriga y puente de S. Agustín, Gerona.

ESCOPETAS.

Sistema fouché. 2 tiros de 300 rs. á 1000.
Id. Id. 4 tiro de 200 rs. á 400.
Piston. 2 tiros de 240 rs. á 600.
Id. 4 tiro de 100 rs. á 200.

REWOLVERS.

De 6 tiros con puñal. de 100 rs. á 160.
De 6 tiros. de 50 rs. á 160.
Pistolas arzon, 2 tiros, el par. 200 rs.
Id. id. 4 tiro, id. 400 rs.
Cachorrillos, 2 tiros. 40 rs.
Id. 4 tiro. 14 rs.

En el mismo establecimiento se construyen toda clase de armas y se hacen recomposiciones á precios sumamente cómodos.

Cordones encarnados y negros para revolvers á 8 rs. uno.

Reclamos para Codornices á 3 y 4 rs. uno. 26

INTERESANTE.

Mediante buena hipoteca se prestarán siete mil libras.

Dirijirse á D. Pedro Grahit, en su despacho calle de la Zapateria vieja n.º 3, bajos.

NOMENCLATOR

DE LA
PROVINCIA DE GERONA.

Comprende los distritos municipales y sus agregados por diccionario, los mismos clasificados por partidos judiciales á que pertenecen, su division para las elecciones de Diputados á Cortes y Provinciales, y el estado de los Concejales que á cada pueblo corresponden con expresion del número de recidentes, y el de Compromisarios que deben nombrar en la eleccion de Diputados á Cortes con arreglo á las leyes vigentes;

LA FLAUTA; SU ORIGEN É HISTORIA.

Nadie puede dudar que el origen de la flauta se pierde en la obscuridad de los tiempos; cuando el hombre empezó á imaginar instrumentos de viento, apareció el origen de este instrumento músico tan conocido y popular en todos los países. El primer instrumento de viento que se ha conocido, fué sin disputa, el sencillo flautín ó caramillo que el ocioso pastor inventó, para su entretenimiento, en la soledad del campo. Este caramillo, ó pequeño juguete musical, dió lugar, como puede suponerse, á la flauta propiamente dicha, que hoy conocemos.

Es imposible, completamente imposible, indagar, ni aun suponer, cual fué el primer país que imaginó producir sonidos apreciables por medio del aire natural por lo mismo, no trataremos de investigar una cosa que tan obscurecida está por las edades. Contentense con saber, los amantes de la historia musical, que el sencillo «pito» ó el campestre «caramillo», fueron el primer instrumento de viento que el mundo á conocido, y que el dió origen á la flauta que hoy usamos. El pueblo mas antiguo, es sin disputa, el que mas derecho tiene á proclamarse inventor de aquel instrumento; pues aunque su sencillez permite que todos los países tuviesen la idea de instruir, siquiera por pasatiempo, el instrumento que nos ocupa, no podemos usurpar la gloria de su iniciativa al país que tomó la delantera en los ensayos de construcción.

Todos los pueblos, sin distincion de creencias y costumbres, conocieron y usaron la flauta, manejándola

con mas ó menos habilidad, segun el estado de su civilizacion; pero de los países que mas noticias se tienen, son del Egipto y de la Grecia. En aquel país usaron la flauta desde tiempos remotísimos, distinguiéndose en su ejecucion algunos personajes ilustres; en este constituia parte de la educacion de los jóvenes, particularmente en la Lacedemonia, en tiempo de Licurgo, en otros pueblos del país de las musas y de la filosofía.

Si para buscar el origen de la flauta echásemos mano de la Mitología, de la historia de los dioses fabulosos, veríamos al momento que esta nos dice, que solo en el país helenico fué dicho instrumento inventado. Pero el crítico imparcial, el historiador que observa y comenta y el amante de la luz y de la verdad, son, sino están cegados por la pasion ó el interés, personas que no se contentan con las inverosímiles noticias que la ficcion poética ha estendido y dado á conocer. No creemos, por consiguiente, que Grecia haya sido el país primero que usó la flauta, por mas que sus deidades, sus dioses ó sus ídolos, estén, por decirlo así, clamando á voz en grito, como indicando que su origen se debe á los griegos. Mercurio, Sileno, Pan, Apolo, Minerva y Marsias son los personajes, ciertos ó fabulosos, que pasan, segun la fábula, por inventores de la flauta; pero hemos dicho que no creemos fundado este origen. La flauta es mas antigua; es de una época mas remota: ¿quién sabe si Cadmus, hijo de Agenor, rey de Francia, importó á Grecia, entró otros instrumentos, la flauta de que hoy quieren hacerse inventores? Antes de que Agenor colonizase el país griego de-

PILDORAS HOLLOWAY.

Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto aligen el género humano. Las Pildoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obtienen la debida energia fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Unguento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda particula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la prona y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, goma, reumatismos, y nevralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Unguento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway.

533, Oxford-street, Londres.

N.º 4.

POR

D. ENRIQUE GRAHIT Y PAPELL

oficial auxiliar de la clase de primeros de la Excmá. Diputacion provincial.

Se halla de venta al infimo precio de 3 reales ejemplar; en casa D. Pedro Grahit é hijo, Zapateria vieja, 3, bajos; en la Imprenta de este periódico; y remitiendo al autor dicho importe en sellos de correos, ó libranzas de facil cobro.

REMEDIO SEGURO

PARA LOS QUE PADECEN DE

TOS, catarros, ronqueras, y demás afecciones de pecho agudas y crónicas, por medio de la tan acreditada pasta pectoral infalible del Dr. Andreu de Barcelona.

Este remedio á mas de ser sumamente cómodo y agradable, es tan positivo, que á las pocas pastillas siente ya el enfermo un gran alivio.

Millares de personas, entre las que se cuentan muchos facultativos, curados con esta preciosa pasta pectoral, han dado justo crédito á un medicamento, que es ya hoy dia ventajosamente conocido en las principales poblaciones de España y del Estrañero.

Unico depósito en Gerona, farmacia de D. Joaquín Ametller y Viñas, calle de la Cort-real núm. 4.

LA REVALENTA ARABIGA DU BARRY de Londres

Cura radicalmente las malas digestiones (dispepsias) gastritis, gastralgias estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitaciones, diarrea, hinchazones, accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómito. despues de comer y durante el embarazo, tos, opresiones, asma, catarro, tisis, (consunccion), hesses, goma, & &. Depósito en Gerona, botica de D. Joaquín Ametller y Viñas, la calle de Cort-real núm. 4.

LENGUA FRANCESA.

Se dan lecciones en el Colegio de S. Luis.

bíase tener conocimiento de la flauta y de algunos otros instrumentos de viento.

No divaguemos. La flauta es muy antigua; es el mas antiguo instrumento, y esto basta que, ignorando su origen, querramos atribuir su invencion á un país de grandes conocimientos, es verdad; pero que no merece la gloria que se le quiere suponer.

Grecia floreció en las artes, en las ciencias, en inventos útiles que sirvieron para cultivar la razon y la inteligencia; dió leyes al arte musical, al arte poético; pero la invencion de la flauta, de ninguna manera le pertenece.

Todos los países antiguos han dado á conocer una flauta de su invencion; pero es imposible saber con seguridad cual fué el primero que presentó este instrumento músico. Por lo mismo, indicaremos las especies de flautas que los antiguos conocieron, advirtiendo, para mayor inteligencia, las que á cada país pertenecen.

Los egipcios, tenían las flautas llamadas «multisonas, manuales y phencion», cuya invencion se apropiaron; los fenicios, tenían varios instrumentos de esta clase, entre las cuales se cita la flauta «corba»; los árabes conocieron el «anai», con una estensa familia; los rusos inventaron el «duatta» y el «svirella»; los griegos conocieron y usaron la «athena», el «siryos», las «serranas», «phrygiens», el «titirium» (flauta corba de los fenicios y «moaules», de los egipcios) y algunas otras; los romanos usaron el «tibilistrum» y otras flautas que tomaron de los griegos.

(Se continuará.)